

CAPITULO IX.

LA ESPAÑA CRISTIANA EN EL PRIMER SIGLO DE LA
RECONQUISTA.

De 718 á 842.

Marcha y desarrollo del reino cristiano de Asturias.—Como contribuyo á él cada monarca.—Bases sobre que se organizó el estado.—Tradiciones góticas.—Orden de sucesion al trono.—Navarra.—Conducta de los navarros con los musulmanes y con los francos.—Dos ejemplos de odio á la dominacion estrangera en Navarra y en Asturias.—Marca Hispana.—Origen y carácter de la organizacion de este estado.

Ha pasado mas de un siglo de lucha entre el pueblo invasor y el pueblo invadido. Reposemos un momento para contemplar cómo vivió en este tiempo cada una de las dos poblaciones.

¿Cuál era la vida social de ese pobre pueblo cristiano, que ó se salvó de la inundacion, ó pugnaba por recobrar su existencia? ¿Cuál era su organizacion, sus leyes, sus instituciones, sus artes, sus ejércitos? Ejércitos, artes, instituciones, leyes, todo habia perecido ahogado por las desbordadas aguas del torrente. Al abrigo de una roca, que era como el Ararat

del nuevo diluvio, y entre riscos y breñas moraba un puñado de hombres, pobres náufragos, sin riquezas, sin ciudades, sin gobierno regularizado, que poseian por todo tesoro un corazon ardiente, los símbolos de su fé, y los recuerdos de una sociedad que habia desaparecido. Unidos con el doble lazo de la religion y del infortunio, estrechados con el lenguaje elocuente y fraternizador de la fé y de la desgracia, la necesidad los obliga á cobijarse en una cueva. Decretado estaba que de aquella gruta habia de salir un poder que dominára mundos que entonces no se conocian. Tambien el cristianismo nació en una gruta de Belen para desde allí derramarse con el tiempo por toda la tierra, lentamente y á fuerza de siglos y de contrariedades como la monarquía española. Belen y Covadonga..... una gruta para el cristianismo naciente, otra gruta para el cristianismo perseguido: en ambas se ve una misma providencia. Todos los grandes acontecimientos suelen semeñarse en la pequeñez de sus principios.

Veñanse precisados á pelear, y aquellos animosos montañeses, teniendo por ciudadela una gruta, rocas por castillos, peñascos por arietes, y troncos de robles por lanzas, vencen, arrollan, aniquilan á los vencedores de Siria, de Persia, de Egipto, de Africa y de Guadalete, y empieza á pregonarse por el mundo que el estandarte de Mahoma ha sido por primera vez abatido en un rincon de España. En los tiempos

mitológicos se hubiera creído ver realizada la fábula de los Titanes: eran tiempos cristianos, y se llamó milagro la maravilla. El vencedor como caudillo supo ser prudente como rey, y Pelayo se limitó á guardar y conservar su pequeño estado. Ni el rey capitán ni el pueblo soldado podían hacer otra cosa que cultivar para vivir y organizarse para defenderse. Es la sociedad cristiana que renace como una planta nueva al pie de la añosa encina derribada por el huracán. En la grosera reorganización de la nueva sociedad entraban como principal elemento las tradiciones y recuerdos de la sociedad que había perecido. La razón nos enseña, aunque la historia no lo diga, cuán imperfecta tenía que ser la forma de su gobierno.

Tampoco la historia no dice otra cosa de Favila, sucesor de Pelayo, sino que murió en una partida de caza. Una fiera le devoró, como si hubiera querido avisar á sus sucesores que más que de distraerse en ejercicios de montería era tiempo ya de emplear el venablo contra los enemigos exteriores.

Hízolo así Alfonso I., príncipe cual convenía entonces á los cristianos, guerrero y devoto. Como guerrero, sale á enseñar á los musulmanes que los soldados del cristianismo no tienen solo fé viva en el corazón, sino también robustas diestras para manejar la espada: pasea el estandarte de la cruz de uno á otro confín de la Península; destruye, incendia, degüella y cautiva. Como devoto, restablece iglesias,

repone obispos, y funda y dota monasterios. Muere, y el pueblo cree oír armonías celestiales sobre su tumba: son los ángeles, dice, que anuncian que las puertas de la gloria se abren para recibir á Alfonso el Católico.

Vése bajo el reinado de Fruela el orden y la marcha progresiva de la población cristiana. Un monje desbroza un terreno cubierto de jarales para construir una ermita. Los fieles de las montañas acuden á vivir allí donde se les ofrece pasto espiritual, y en derredor del pequeño templo edifican viviendas, levantan albergues y roturan terrenos. Al lado de aquella iglesia erige el rey otro santuario mayor, aunque no muy suntuoso. Aquel humilde lugarcito era Oviedo, que otro rey hará corte y asiento de los monarcas de Asturias, y la ermita del monje se convertirá en basílica episcopal. De aldeas y ermitas hacen los reyes ciudades y catedrales; así protegen la población y el culto.

La inacción y la debilidad de los tres personajes sucesivos que tuvieron el título de reyes, presentan una laguna lamentable en la historia de las glorias cristianas. Las biografías de Aurelio y de Silo pudieran reducirse á que vivieron y murieron en paz: felicidad ni envidiable ni honrosa en tiempos en que tan necesaria era la acción. A Mauregato solo pudieron darle celebridad dos circunstancias que nadie envidiaría tampoco, la de haber sido hijo natural de un rey y de una esclava, y la fábula del tributo de las cien

doncellas. El corto reinado de Bermudo retrata las costumbres del pueblo cristiano de aquel tiempo. Los grandes no reparan en que sea diácono para investirle del poder real, y Bermudo, príncipe ilustrado, tampoco halla reparo en asentarse la corona real sobre la corona de la tonsura: ni el rey escrupuliza en unir en sí mismo el sacramento del matrimonio al del orden, ni el pueblo muestra escandalizarse de ello, á pesar de las leyes godas y de las prohibiciones de Fruela. Por último, el rey diácono y el clérigo padre de familias deja espontáneamente cetro y esposa para volver á la iglesia y al breviario, y coloca en el trono al segundo Alfonso su sobrino, á quien, sin dejar de convenirle el nombre de *Casto*, hubiérale cuadrado mejor el de *Contrariado*.

Aquel pequeño reino que en el siglo VIII. vimos nacer en el corazón de una roca con Pelayo desarrollarse bajo el genio emprendedor del primer Alfonso, sostenerse, ya que no crecer, con Fruela, estacionarse ó amenguar bajo otros cuatro reyes ó débiles ó tímidos, aparece en el siglo IX. vigoroso y fuerte, con los arranques de un jóven lleno de robustez y de vida, ganoso de conquistas y de glorias. Aquella humilde córte si título de córte podia dársele, que tenia un asiento incierto en Cangas, ó en Pravia, se ha fijado en Oviedo; y Oviedo no es ya una agregacion de modestas viviendas agrupadas en torno á la ermita de un monje; es una ciudad murada, y embellecida

con palacios, con acueductos, con baños, con grandiosos templos, con un panteon destinado para sepulcro de los reyes. La ermita del monje se ha transformado en iglesia catedral, erigida por un rey, consagrada por siete obispos, y regida por un prelado godo. En la cámara santa de este templo se ve una brillante cruz, cubierta con planchas de oro, engastadas en ella multitud de piedras preciosas, con infinitas labores de esmalte y filigrana ejecutadas con delicadeza exquisita. El pueblo la llama *la Cruz de los Angeles*, porque, mas lleno de fé que conocedor de las artes, no puede creer que tan preciosa labor haya podido salir de las manos de los hombres, y está persuadido de que los ángeles han sido los verdaderos artifices de aquella obra maravillosa (1). En los cuatro brazos de esta cruz se leen otras tantas inscripciones latinas: la de la parte superior nos revela el nombre del ilustre y afortunado príncipe á quien debe engrandecimiento el reino, esplendor la nueva córte, la religion aquel templo y aquella cruz.

Susceptum de placito maneat hoc in honore Dei
Offert Adefonsus humilis servus Christi.

(1) Los que no cren que bajasen los ángeles á fabricar esta cruz, suponen que los dos mancebos ó peregrinos que, segun dijimos en el capítulo anterior, se habian aparecido al rey Alfonso y ofrecidosale á elaborarla, serian artistas árabes de Córdoba, que ya en aquel tiempo tenian fama de excelentes plateros, y se distinguian por el primor y delicadeza con que trabajaban esta clase de obras. Si asi hubiera sido no estrañamos que el monarca cuidara de no herir el celo religioso de su pueblo, que á no dudar se hubiera ofendido de que en un objeto que representaba el símbolo de su fé hubieran trabajado manos mahometanas.

Es Alfonso II., el Casto, el religioso, el guerrero, el victorioso, el que ha consagrado á Dios esa preciosa ofrenda, fabricada de los despojos cogidos en Lisboa á los enemigos de la fé: porque Alfonso ha llevado las armas del cristianismo hasta las playas del Atlántico, y plantado su pendon en los muros de aquella ciudad. Su nombre suena ya con respeto del otro lado de los Pirineos, y el nuevo César de Occidente, el mas poderoso príncipe de su tiempo, Carlo-Magno, que se decora con el título de protector de la iglesia y de gefe de la cristiandad, recibe embajadores del rey de Asturias, que se presentan con ostentacion en Aquisgran y Tolosa de Francia. Los emires le proponen treguas, porque han probado el valor de sus armas en los campos de Lutos, de Lisboa, de Naharon y de Ancéo.

Tiene la fortuna de que se descubra en su tiempo el sepulcro del apóstol Santiago, y desplegando su piedad religiosa en Compostela como en Oviedo, funda en Galicia una basílica cristiana que con el tiempo competirá en fama y grandeza con la mezquita musulmana de Córdoba, y entusiasma de tal modo á clérigos y obispos, que piden acompañarle á las batallas con la cruz del apóstol y el escudo del soldado. Político y legislador, da un gran paso hácia la restauracion de las leyes visigodas, restableciendo el orden gótico en la iglesia y en el palacio.

Hé aquí la nueva sociedad cristiana reorganizán-

dose sobre la base de las tradiciones góticas. Lo anunciamos ya en otro lugar. «La religion y las leyes (dijimos) fueron las dos herencias que la dominacion goda legó á la posteridad, y estos dos legados son los que van á sostener los españoles en su regeneracion social. Tan pronto como tengan donde celebrar asambleas religiosas, pedirán que se gobierne su iglesia *juxta ghorum antiqua concilia*, y tan luego como recobren un principio de patria, clamarán por regirse *secundum legem ghorum* (1).» Si las actas del primer concilio de la restauracion que se cree celebrado en Oviedo bajo Alfonso el Casto no pudiesen acaso acreditarse evidentemente de auténticas (2), nadie por eso niega el espíritu y la tendencia que hácia estas asambleas religiosas ya en aquel tiempo se manifestaba.

Habíase observado ya desde el principio el sistema gótico en orden á las sucesiones al trono. Siguiendo tradicional y como instintivamente el principio electivo en lo personal, pero guardada siempre consideracion á la familia, y conservando en ella el principio semi-hereditario, continuaba la intervencion poderosa de los grandes y nobles como en tiempo de los godos. Apenas desde el primer Alfonso dejó al-

(1) Discurso preliminar, página 64.

(2) Este concilio I. de Oviedo, que se halla en la coleccion de Aguirre y en los Apéndices al tomo 37 de la España Sagrada, es tratado de apócrifo por muchos

críticos españoles. Sin embargo, el ilustrado P. Risco se esfuerza de nuevo por probar su autenticidad. Puede verse su disertacion en el mencionado tomo desde la pág. 466 á la 494.

guno de ser proclamado por este sistema mixto. Pero el ejemplo mas notable de esta libertad electoral lo fué Alfonso II. Siendo hijo único de Fruela, á la muerte de su padre le postergan los nobles so pretexto de su corta edad, y entregan el cetro en manos de Aurelio su tio. Muerto Aurelio, es desatendido otra vez Alfonso, y elevan á Silo, sin otro título que estar casado con Adosinda, hija de Alfonso I. Vaca de nuevo la corona, y antes que colocarla en las sienes del hijo de Fruela, y á pesar de la proclamacion que en su favor logró la reina Adosinda, consienten en colocarla en la cabeza de un bastardo. Y como si aquellos próceres quisiesen hacer gala y ostentacion de su libertad electiva, todavía á la muerte de Mauregato, no hallando vástago de estirpe real en el siglo, van á buscarle á la iglesia, y arrancan á un clérigo de las gradas del altar para hacerle subir las gradas del trono. Asi se pasan cuatro reinados, postergado siempre el hijo único y legítimo de un rey, hasta que los arbitrarios grandes ceden á las nobles instigaciones de otro rey generoso, y le dan al fin el tan escatimado cetro.

Lo mismo que en tiempo de los godos, la pena mayor que á los reyes les ocurría imponer era la excomunion, abrogándose la magestad atribuciones del pontificado: «Si alguno de mi propia estirpe y familia, ó de otra estraña, decia Alfonso II. en sus cartas de dotacion, quitáre, defraudáre, ó con cualquier pretexto enagenar presumiere las cosas que os damos y

concedemos, sea privado de la comunión de Cristo, sujeto á perpétuo anatema, y sufra con Datan y Abiron y con Judas traidor las penas éternas.»

Al otro extremo del Pirineo, los belicosos vascos pugnaban por rechazar todo yugo estraño y por recobrar y sostener su libertad dentro de sus propias montañas. Animados del mismo espíritu de religion y de independencía que los asturianos, alzábanse contra los musulmanes, pero ofendíales y esquivaban depender de otros hombres, aunque fuesen cristianos y españoles como ellos, mostrando la antigua tendencia al aislamiento y la repugnancia á la unidad heredadas de los pobladores primitivos. Si preferían su independencía turbulenta al gobierno de los reyes de Asturias, ¿cómo habían de sufrir la dominacion de los francos de Aquitania sus vecinos, siendo estraños, por mas que fuesen tambien cristianos? Asi es que si la necesidad los forzaba tal cual vez á aceptar la alianza ó á tolerar el dominio de los monarcas francos para libertarse de los sarracenos, ni nunca aquella alianza fué sincera, ni nunca dejaban de romperla tan pronto como podían. En cambio se aliaban otras veces con los árabes para sacudirse de los francos. Y en esta alternada lucha, encajonados entre dos pueblos que aspiraban á dominarlos, no sabemos á cuál mostraban mas antipatía, si al uno por ser mahometano, ó al otro por ser estraño.

Consignemos bien los dos grandes ejemplos de

odio á la dominacion estraña que dieron los españoles casi á un tiempo en dos puntos extremos de la Península, en Navarra y en Asturias. Cuando penetró Carlo-Magno con sus huestes hasta Pamplona y Zaragoza, por mas que apareciera dirigirse contra los musulmanes como monarca cristiano, hubieron de comprender los vascones que traería miras de dominacion sobre ellos, y mirando solo á lo estrangero, y no atendiendo á lo cristiano, exclamaron: «¿Qué vienen á hacer entre nosotros esos hijos del Norte? ¿No ha puesto Dios entre ellos y nosotros esas montañas para tenernos separados?» Y las cañadas y desfiladeros de Roncesvalles fueron sepulcro de los soldados de Carlo-Magno; y hubieranlo sido mas adelante de los de su hijo Luis, á no haber empleado tantas precauciones para atravesar aquel valle de fatídicos recuerdos. Sospecharon los asturianos que las intimidaciones del segundo Alfonso con Carlo-Magno pudieran degenerar en sumision y dependencia estraña y en menoscabo de su nacionalidad, y tomándolo ó por motivo ó por pretexto hicieron al casto rey perder temporalmente el trono. Justa e injusta la deposicion, sirvióle de leccion al destronado monarca, despues de recobrado el cetro, para no dar mas celos á su pueblo con una amistad que se hacia aparecer peligrosa, siquiera estuviese distante y agena de su intencion. Tales eran los españoles de los primeros tiempos de la reconquista.

Mas afortunados los franco-aquitianos en el Oriente que en el Norte de España, acostumbrados como estaban de antiguos tiempos los españoles de aquella parte á mirar como compatricios, como súbditos de un mismo trono á sus vecinos de la Septimania Gótica, trajéronles mas fácilmente á su alianza, y con su concurso expulsaron de allí á los árabes, y extendieron su dominacion desde los Pirineos hasta el Ebro, aunque sujeta á los vaivenes y oscilaciones de la guerra. Fundan asi la Marca Hispana, la Marca de Gothia, en que entraban la parte española y el Rosellon, el condado de Barcelona, que habia de concentrar en sí los condados subalternos que ya existian, porque cuando Luis el Benigno dejó establecido por primer conde de Barcelona á Bera, éste lo era ya de Manresa y de Ausona. Naturalmente los que con mayores fuerzas y mas poder concurrían á lanzar de aquella parte del suelo español y á libertar sus poblaciones del dominio musulman, habian de imprimir al nuevo estado franco-hispano el sello de sus costumbres, de sus leyes, de su organizacion y de su nomenclatura. Los *Preceptos* de Carlo-Magno y de Luis el Pío, si bien generosos y protectores de los españoles, comunicaban á aquella Marca ó estado todo el tinte galofranco de su origen. De aqui aquella fisonomía particular que habia de seguir distinguiendo á los habitantes de aquella region, denominada despues Cataluña, de la de las otras provincias de España, en

carácter, en inclinaciones, en costumbres, en instituciones, y hasta en dialecto.

¿Pero se conformaban de buen grado los catalanes, sufrían de buena voluntad el gobierno y la superior dominación de los galo-francos de Aquitania? La historia nos dirá cuán pronto aquellos españoles, celosos de su independencia como todos, aprovecharon la primera ocasión que se les deparó para convertir la Marca Franco-hispana en estado español y en condado independiente, sin dejar por eso de conservar su legislación originaria.

Así bajo distintas bases y elementos nacían y se desarrollaban los tres primeros estados cristianos que del primero al segundo siglo de la invasión sarracena se formaron en la península española, con la suficiente independencia y aislamiento entre sí, para seguir por largo tiempo viviendo cada cual su vida propia, que es uno de los caracteres que constituyen el fondo y la fisonomía histórica de nuestra nación.

CAPITULO X.

LA ESPAÑA MUSULMANA EN EL PRIMER SIGLO DE SU DOMINACION.

I.—En qué consistía la religión de los musulmanes.—Exámen del Corán: en lo dogmático, en lo político, en lo civil y en lo militar.—Nótanse sus principales preceptos y disposiciones.—Juicio crítico de este libro.—II. Conducta de los árabes con los cristianos de España.—Situación en que quedaron los mozárabes.—Comportamiento de los diferentes emires.—Iglesias, obispos, y monjes en Córdoba.—Cómo se condujeron los conquistadores entre sí mismos en sus guerras civiles.—Inextinguibles odios de tribu: crueldades horribles: venganzas horribles.—Esplicase el contraste de tan opuesta conducta.—Carácter de los árabes.—III. gobierno de los árabes en España en este primer período.—Administración de justicia.—Idem económica.—Empleos militares.—Sistema de sucesión al trono.—IV. Varias costumbres de los árabes.

Conozcamos al pueblo que nos dominó, y con quien se ha emprendido una lucha que durará siglos. ¿Cuál era su religión, cuál su gobierno, cuáles sus costumbres, su conducta, sus relaciones con el pueblo conquistado?

I. ¿Qué religión traían esos hombres que tenían la presunción de llamarse á sí mismos *los creyentes* por excelencia, y de dar el nombre de *infieles* á los